

EL DESARROLLISMO ECONÓMICO

COMO UN FACTOR DE TRANSFORMACIÓN SOCIOESPACIAL EN LA CIUDAD DE CUENCA EN LA DÉCADA DE 1970

ECONOMIC DEVELOPMENT AS A FACTOR OF SOCIO-SPATIAL TRANSFORMATION IN THE CITY OF CUENCA IN THE 1970S

Luis Javier Escandón-Chica¹

E-mail: luis.escandon@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4802-4834>

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Escandón-Chica, L. J. (2025). El desarrollismo económico como un factor de transformación socioespacial en la ciudad de Cuenca en la década de 1970. *Revista UGC*, 3(2), 104-115.

Fecha de presentación: 08/03/2025

Fecha de aceptación: 29/03/2025

Fecha de publicación: 01/05/2025

RESUMEN

Los debates sobre los límites del modelo desarrollista implementado en la década de los setenta en el país y propiamente en la ciudad de Cuenca, ponen de manifiesto una serie de cambios sociales y espaciales que fueron en su momento alentados por la intervención del Estado y tutelados por las directrices supranacionales, a través de la implementación de políticas, que adquirieron significado en una nueva forma de relacionar e interpretar lo social en la ciudad. Bajo esta consideración inicial, el núcleo reflexivo de este estudio identifica las relaciones entre los procesos de intervención institucional y el alcance de la planificación como una herramienta para regular asimetrías sociales y espaciales, a una escala local en un tiempo concreto. Teniendo como hipótesis de partida, que los desequilibrios estructurales se manifiestan en tanto y en cuanto, los factores de variación socio-económicos, socio-culturales, socio-geográficos, demográficos y espaciales operen en distintos ámbitos y niveles; condición que determina el carácter heterogéneo de la ciudad en su configuración social y formal.

Palabras clave:

Políticas proteccionistas, crecimiento económico, planificación selectiva, crecimiento urbano, desigualdades socioespaciales.

ABSTRACT

The discussion about the limits of the development model enforced in the seventies in the country and specifically in the city of Cuenca, reveal a series of social and spatial changes that were at the time encouraged by the intervention of the State and protected by the supranational guidelines, through the enforcement of policies, which acquired meaning in a new way of relating and interpreting the social in the city. Under this initial consideration, the reflective core of this study identifies the relationship between institutional intervention processes and the scope of planning as a tool to regulate social and spatial asymmetries, at a local scale at. Having as an initial hypothesis, that the structural imbalances are pronounced in as much and as far as, the factors socio-geographics and space variation operate in different scopes and levels; a condition that determines the heterogeneous character of the city in its social configuration.

Keywords:

Protectionist policies, economic growth, selective planning, urban growth, socio-spatial inequalities.

INTRODUCCIÓN

El estudio del impacto que tuvo el proceso de desarrollo asociado a lo social espacial en la ciudad de Cuenca en los años setenta, comprende el análisis de las formas en las que se articulan varios factores estructurales como medios para normar el uso y la función del territorio, sin dejar de lado, distintas asimetrías que discurren en el campo de lo social, de lo económico e incluso de lo cultural y que se encuentran en su conjunto interconectadas con el espacio, mismo que ha de asumir un carácter relacional. Lo que da cuenta, de una ciudad que acelera e imagina sus cambios según las interpretaciones y los límites de las prerrogativas de un modelo económico implantado a medida de los requerimientos de modernidad capitalista globalizada imperante en la segunda mitad del siglo XX.

La problemática de interés en este trabajo, focaliza los límites del desarrollo en lo social y sus interrelaciones en lo espacial, mediante acciones sustentadas en los procesos de diferenciación asociados al crecimiento espacial; condición que produce cambios disímiles en la configuración de una ciudad ordenada a través de una suerte de “politización del espacio” cuyas implicaciones tienden a confundir lo eficiente y lo tecnificado con lo moderno, valorizando lo nuevo y desestimando lo antiguo, separando convenientemente clases y estratos al momento de pensar, definir, moldear y diseñar una ciudad desde arriba, condicionando la intervención del Estado debido principalmente a la presión de ciertos intereses particulares .

Por lo que, la problemática en la investigación se sustenta en ¿cómo afectó la implementación de políticas desarrollistas en la configuración socio-espacial de la ciudad de Cuenca en la década de los setenta? Esta interrogante, en su extensión y concreción, pretende dar cuenta de algunas categorías de análisis que dieron pie al estudio de las formas en las que intervienen varios factores estructurales al momento de regular asimetrías sociales, económicas y espaciales, dentro de un mismo territorio.

En la práctica, los resultados las formas de interpretar al modelo económico cumplían relativamente, el objetivo de modernizar el territorio; a la vez que la administración pública estatal buscaba legitimarse como el principal agente de cambio fortaleciendo la idea de la nación, convirtiéndose en un obstáculo para la consolidación de otras fracciones de una economía capitalista regionalizada que alternaba con la industrialización y que demandaba la no presencia de un Estado interventor. A la postre, dicha contraposición de ideas e intereses determinó que el modelo liberal en su tipo “neo”, se imponga sobre el desarrollismo industrial sustitutivo, cualificando al modelo desde su heterodoxia, como un proyecto vaciado de fundamentos, agotado e inconcluso.

En el caso de Cuenca, al vincular el término desarrollo con los cambios generados en la ciudad en los setenta,

se asocian elementos inherentes al crecimiento urbano que se plasmaron de forma diferenciada y que a su vez evidenciaron los límites del modelo implementado; poniendo en duda su sostenibilidad en el tiempo como una herramienta democratizadora del espacio y de lo social. En efecto, la instrumentalización económica diseñada y planificada fue superada por las demandas de una ciudad que se redefinían favoreciendo a ciertos grupos dominantes en detrimento de los otros marginados. A decir de esto, la aplicación de políticas a nivel local se convierte en un medio para regular múltiples asimetrías sociales expresadas en el territorio, hipótesis que intentaremos validar a lo largo de este artículo.

METODOLOGÍA

En términos sistemáticos e instrumentales, el estudio se sustenta dentro del campo de la sociología histórica en clave teórica y procesual. En cuya praxis se establecen entradas descriptivas a un nivel general hasta llegar hacia lo particular, buscando las posibles correlaciones y lecturas entre distintos objetos analíticos como el Estado y su instrumentalidad, el ejercicio del poder, la construcción del espacio, la noción del tiempo y los niveles de interacción de estos elementos en las estructuras que le dan forma a lo social como parte inseparable de lo espacial.

Bajo este marco de acción la investigación metodológicamente, se configura en varias escalas investigativas; en primer lugar, se señalan algunas nociones críticas del desarrollo en términos generales y su alcance a un nivel regional, nacional y local; para luego y siguiendo el mismo patrón de análisis, enlazar causalmente esta visión instrumental con los cambios suscitados en el espacio como un medio para interpretar el carácter relacional de lo urbano y de lo social.

Finalmente, como, un producto de esta relación se vuelve necesario describir las políticas públicas generadas a partir de las prerrogativas del modelo, y así de esta manera profundizar sobre su injerencia y sus límites en la planificación de la ciudad. La técnica metodológica aplicada en el estudio, se sustenta en la recolección, organización y tratamiento de archivos históricos de distintas fuentes, además de los aportes de expertos en los ámbitos urbanos, económicos y sociales, que dan cuenta de la injerencia del modelo en el crecimiento de la ciudad de Cuenca en los años setenta.

DESARROLLO

En la segunda mitad del siglo XX, gran parte de las ciudades latinoamericanas sufrieron grandes cambios derivados de la implementación del modelo desarrollista que alentaba una suerte de reestructuración socioeconómica. Bajo estas luces, la intervención investigativa sobre los resultados del modelo desarrollista industrial en la configuración de lo urbano enlazado a lo social, hace evidente ciertas asimetrías vinculadas directamente a los

instrumentos teóricos y metodológicos de la planificación que se suceden de la aplicación de políticas que interpretan el modelo.

En efecto, fueron muchos los países denominados “atrasados” en los que se implantaron protocolos comunes, con el objetivo de alcanzar una determinada posición frente al desarrollo, estableciendo a esta visión como una categoría interpretativa, lo que delineó un rol exegético del Estado como precursor de las transformaciones estructurales apoyadas en el crecimiento económico y la imposición ideológica del desarrollo como un mecanismo político para alcanzar mejores condiciones de vida.

De forma concreta, la teoría sobre el desarrollo que es analizada en esta investigación es la referente a la que propuso la Comisión Económica para América Latina en la segunda mitad del siglo XX, considerada por varias corrientes del pensamiento social y económico de la época, como una de las más concluyentes y técnicas que surgieron desde, y para América Latina; poniendo de manifiesto una visión integral que exponía una respuesta a los efectos de los tipos y los niveles de dominación de los centros desarrollados en las periferias subdesarrolladas. Sin embargo, estos planteamientos son hasta la actualidad criticados ya que el alcance práctico del modelo dista mucho de su concreción real.

Una de estos posicionamientos críticos es el expuesto por Svampa (2010), quien sostiene que la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina del desarrollo en sus deformaciones ha venido propiciando una suerte de “mal desarrollo” estableciendo patrones de intercambio cada vez más desigual con las economías centrales desarrolladas, lo que afecta a los factores estructurales internos de las periferias y que están en relación con distintas formas de precarización que van desde los ámbitos del trabajo, pasando por indicadores que dan cuenta de incrementos en la pobreza, mayores tasas de endeudamiento, hasta limitar el acceso a servicios básicos, y que en su conjunto, pueden desembocar en acelerados procesos de descomposición y desintegración social.

Desde otros puntos de vista, sería aventurado desconocer los aportes del modelo de la Comisión Económica para América Latina (2016), al momento de diseñar y aplicar herramientas técnicas enfocadas en diversificar el sistema productivo de los países en vías de desarrollo; contribuciones que incluyeron decisiones que apostaron en la protección de la industrialización, la manera más idónea para alcanzar procesos de crecimiento económico, de homogeneización productiva, incrementar las exportaciones, regular las importaciones y dinamizar las economías locales como un medio para combatir la pobreza el desempleo y alcanzar mejores condiciones de vida.

Uno de los elementos que ha sido más criticado en las premisas de la Comisión Económica para América Latina, tiene que ver con el supuesto “a mayor crecimiento

económico, mayor desarrollo” sosteniendo la idea de que el impacto positivo de los indicadores de desarrollo se manifiesta de manera proporcional a los indicadores de crecimiento económico; sin embargo, en la práctica se llegó a demostrar que un determinado crecimiento económico no necesariamente significa ser o estar más o menos desarrollado. Ya que esta dinámica contrapuesta dependía directamente de la forma en la que las economías periféricas se insertaban en las economías y mercados centrales a nivel local como a nivel internacional, priorizando el desarrollo hacia adentro pensando en la diversificación de las fuerzas productivas, con procesos participativos en la gestión de lo público y sobre todo con la forma en la que debe gestionarse una mayor redistribución de la riqueza.

En el caso ecuatoriano, los resultados derivados de las interpretaciones desarrollistas, generó fuertes resistencias de ciertos grupos dominantes que distinguieron al modelo como una amenaza hacia sus intereses, puesto que se convirtió en un obstáculo para la consolidación de otras fracciones de una economía capitalista que alternaba con la industrialización y que exigía la no presencia del un Estado interventor. A la postre, dicha contraposición de ideas e intereses determinó que el modelo liberal en su tipo neo, se imponga sobre el desarrollismo industrial sustitutivo, cualificando al modelo desde su heterodoxia, como un proyecto vaciado de fundamentos, agotado e inconcluso.

El alcance del desarrollismo a escala nacional

Tras la descripción de algunos lineamientos generales sobre las visiones que se persiguieron para alcanzar el desarrollo, es oportuno ahondar sobre el alcance que tuvo el modelo en el país, teniendo en cuenta que, a lo largo de la primera mitad del siglo XX se dieron los primeros escenarios para que la economía ecuatoriana diera el salto desde las prerrogativas del progreso hacia el desarrollo y la modernidad industrial.

Sin duda, varios fueron los intentos para consolidar una tradición industrial muy venida a menos y que dio sus primeros pasos en la segunda década del siglo XX, para luego ya bien entrada la segunda mitad del siglo, encontrara otros problemas asociados a una falta de adaptabilidad a los cambios económicos de post guerra principalmente en lo referente a las fluctuaciones de los mercados internacionales. Situación que se tradujo en la falta de interés de los nuevos sectores industriales, por tratar de diversificar y modernizar sus procesos productivos con miras a una consolidación manufacturera industrial, exigida por las coyunturas del momento y tuteladas por los organismos supranacionales de crédito. Por consiguiente, dichas iniciativas no generaban encadenamientos productivos al interior del país (Acosta. 2006).

Una muestra de estas “demoras” productivas se pueden observar en las variaciones porcentuales del sector

manufacturero en relación a otros rubros económicos del país. Sin embargo, y pese a estos atrasos, la participación manufacturera en el PIB fue mucho más notoria hasta 1980, incrementando las cuentas nacionales de un 16,2 % en 1972 a un 18,5% en 1980.

El análisis e interpretación de estas cifras, no son suficientes para reflejar la situación real del sector industrial, pues si bien es cierto los indicadores de crecimiento fueron positivos, la diversificación productiva del sector industrial fue limitada. Confirmando así, que la intervención de los distintos sectores informales junto con los productores de bienes de consumo y servicios conformaron los pilares de la economía nacional, no solamente con su aporte a la participación del PIB, sino como un área de la economía que generó mayores fuentes de trabajo a diferencia del propio sector manufacturero.

A criterio de Velasco (1979), el desarrollismo a escala nacional, dependía de una instrumentalización técnica y legal que genere las condiciones para el fomento industrial, incentivando el avance del sector manufacturero mediante planes y proyectos asistenciales en territorio. Según el mismo autor, el Estado pudo sostener a medias el proyecto con la aplicación de leyes que amparaban y beneficiaban al sector industrial sin contemplar los encadenamientos productivos del cual dependía dicho sector. Por el contrario, un excesivo proteccionismo condenó a una incipiente estructura industrial a una fuerte dependencia de materias primas y bienes de capital. Efectivamente, con estos fallos en la base de la incipiente e inestable estructura industrial ecuatoriana; se restringió al modelo ISI en su sostenibilidad y sustentabilidad, pues a decir de Velasco, una economía que no genera bienes de capital no posee el motor que impulsa un desarrollo autosustentado.

Carvajal (2016), quien ha trabajado largamente algunos temas sobre el desarrollismo en el país, sostiene que tras verse afectadas las finanzas nacionales para 1961, precedidos por la inestabilidad de los mercados que afectaron el precio del banano, el Estado tomó medidas para aliviar las dificultades económicas y afrontar la crisis —incluso anteriormente a la erogación de la Ley de Fomento Industrial de 1960, pues en 1954 se decretó que la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) entraría en funciones— arbitrando en la crisis del sector industrial con los sectores comerciales y desde otro frente de acción, aplicando un censo a la industria para luego establecer las políticas adecuadas que alienen el desarrollo del sector. De estas acciones, se deriva el nuevo plan general de desarrollo económico 1963-1973 con su respectivo programa dirigido al fomento industrial (Carvajal Aguirre, 2016).

Dando un brevísimo salto temporal, para 1964 varios medios de comunicación entre estos el diario El Comercio, difundieron que la Junta Militar reformaría la anterior Ley de Fomento Industrial de 1962, con el objetivo de pner

en funcionamiento un instrumento legal que contemple los medios adecuados para dirimir conflictos de intereses principalmente entre los empresarios fabriles y el Estado por la implementación de políticas arancelarias y cambiarias que aparentemente favorecerían al sector en sus estructuras funcionales e incluso organizativas; por lo que, nuevamente se normaron las condiciones que inhabilitaban las iniciativas privadas de una diversificación y encadenamiento industrial, en tanto que se dieron paso a leyes que favorecerían a las empresas exportadoras, hasta inicios de la década del setenta.

Larrea et al. (1998), analizan el alcance de la Ley de fomento industrial propuesta en 1971 que buscaba sostener al modelo mediando con las pretensiones de los sectores industriales, pero al igual que la anterior ley de 1964, beneficiando a los sectores comerciales de la costa. Dicha ley propuesta a inicios de la década de los setenta sería reformada para 1973 sobre el marco de la quinta presidencia de Velasco Ibarra, en cuyo régimen, se efectuaron las primeras exploraciones petroleras.

Un punto que sobresale de esta reforma, es la salvaguarda al sector fabril mediante normativa de ley, determinando que una parte de la renta petrolera sea destinada a un cambio en la matriz productiva hasta entonces “sobredependiente” de la producción agraria y sus exportaciones. Con relación a los indicadores que dan cuenta del comportamiento del PIB a finales de los sesenta e inicios de la década de los setenta, los mismos autores llegan a señalar que el producto interno bruto para el año de 1968 se situó en 27 412 millones de sucres, y para 1969, segundo año del quinto mandato velasquista, el indicador muestra un incremento que bordeó los 30 144 millones de sucres; en tanto que para 1970 el PIB se ubica en 35 000 millones, estableciendo un incremento en un 21% con respecto a 1969. Finalmente, para 1971 y 1972, el incremento del PIB es progresivo bordeando la suma de 40 000 millones y 46 860 millones de sucres respectivamente.

En tanto que, la balanza comercial, según los datos brindados por el Banco Central en este período, se puede llegar a interpretar que el país tuvo un constante déficit en su cuenta corriente, llegando a contabilizar una diferencia de USD -235,8 millones para 1971. Sin embargo, la cuenta de capitales ayudó a nivelar este déficit en 1970 alcanzando un saldo a favor de USD 203,8 millones en 1971. Con estos mismos datos se puede sostener que solo en 1972 existió un superávit de USD 42,3 millones. En lo referente a la balanza de pagos, este ítem describió cifras en contra en los años de 1968 y 1972 teniendo presente que el superávit en la cuenta de capital fue por mucho menor que el déficit en la cuenta corriente en el mismo período de tiempo (Banco Central del Ecuador 2017).

Por otro lado, y con relación al incremento de las exportaciones como una variable que da cuenta de los equilibrios económicos en 1972 las exportaciones petroleras pasan de USD 615 en 1969 a la cantidad de USD 59 900

dólares en 1972, incrementando su producción en un 9 593% convirtiéndose en el segundo producto de exportación después del banano (Banco Central del Ecuador 2017).

Continuando con la síntesis, Larrea et al. (1998), mencionan que, a inicios de 1973, la dictadura de Rodríguez Lara, llega a promover y financiar nuevas operaciones fabriles avalando el funcionamiento del sector, el cual en esta ocasión encontró sostén en la renta petrolera, y así se debatieron nuevamente las viejas y las nuevas demandas de los sectores industriales y comerciales que vieron en la promulgación de la Ley de Fomento industrial de 1973 otra oportunidad para recuperar o capitalizar sus inversiones.

De acuerdo con lo mencionado por Larrea et al. (1998); y Acosta (2006), convergen en sus análisis sobre todo en la posición reformista que la dictadura asumió, blandiendo una corriente nacionalista en torno a las utilidades petroleras, sobretodo renegociando los contratos establecidos con las grandes corporaciones transnacionales en el área de la producción y explotación petrolera; implementando políticas dirigidas nuevamente a la aplicabilidad de un modelo ISI a la ecuatoriana. Estas determinaciones legales, buscaban principalmente mejorar las condiciones para la producción interna y romper la dependencia hacia las importaciones, fomentando las exportaciones y el consumo interno de la producción nacional (Acosta, 2006; Carvajal Aguirre, 2016).

El paso del régimen de Rodríguez Lara al triunvirato militar en los últimos cuatro años de la década de los setenta, trajo consigo una nueva apuesta económica para el país. Las formas de dependencia junto con las nuevas concesiones en el ámbito de la extracción petrolera marcan un punto de quiebre con el anterior régimen. Boco (1987), en su síntesis *Auge petrolero, Modernización y Subdesarrollo en Ecuador de los años setenta*, sostiene esta última aseveración, señalando que el carácter regresivo de las nuevas políticas del Consejo Militar diseñadas por los agentes internacionales crediticios; pone en tela de duda el poder del Estado para terciar entre los diversos actores sociales. En tanto se ponía en práctica políticas neoliberales para llegar hacia el desarrollo, "si no de todos", por lo menos de los que disponen del acceso a oportunidades para ser desarrollados.

Oleas (2013), en su estudio doctoral *Del Desarrollismo Petrolero al Ajuste Neoliberal*, asevera que la aplicación de políticas que tendían a privatizar algunos sectores estratégicos, paralelamente con otras de tinte asistencialistas fueron acompañadas de créditos entregados, con la garantía que proporcionaron en su momento las utilidades petroleras hasta 1975. Sin embargo, y pese al ajuste estructural la balanza de pagos para 1974 nuevamente marcó un saldo en contra, según lo indica la publicación del diario. Por otra parte, y según las cuentas nacionales emitidas por el Banco Central, la dinámica inflacionaria

fluctuó entre un 5% y un 14% hasta finales de la década, llegando a su tope máximo en 1974 con un 22,7% y constantes con un promedio de un 12% hasta 1979 (Banco Central del Ecuador 2017).

Con el advenimiento del modelo neoliberal de 1980, según el propio Oleas (2013), la inflación empieza nuevamente a dispararse, debido a las exigencias de los organismos supranacionales por el pago de una deuda exacerbada por los intereses exorbitantes, que fueron renegociados por el Estado con lo que se legitimó una deuda impagable. A decir de esto, el mismo autor, sostiene que antes de 1975, las líneas de crédito a las que tuvo acceso el Estado se estipularon con tasas de interés negativas establecidas en un -0,75% anual; hasta que las condiciones impuestas llegarían a cambiar desde 1975 en adelante, pues las tasas de interés pasaron de ser negativas y convenientes a un 14% positivo, con lo que la deuda externa se acrecentó en un 348% y la suma capital-interés pasó de USD 106 millones en 1970 a USD 3 554 millones en 1979, ocupando el 38% del PIB (Oleas 2013).

El panorama se mostró crítico, ya que el Estado no pudo disponer de la anterior solvencia "petrolera" para responder ante sus compromisos internos y externos. Para los entendidos en el tema económico de la época; el panorama apuntaba algunas soluciones derivadas de la aplicación de una política económica enfocada en frenar el gasto público y de inversión, renegociando de las tasas de interés externas con los organismos pertinentes, de igual manera se trató de, regular el tipo de cambio, flexibilizar el mercado laboral y fortalecer la política tributaria. Pero en lugar de seguir estas recomendaciones, las decisiones se orientaron a un mayor nivel de endeudamiento (Oleas, 2013).

Todas estas acciones tuvieron múltiples consecuencias en territorio, a criterio de Le Quang (2016), los excedentes petroleros y el copioso gasto de inversión como una manera de mantener los indicadores del desarrollo, afectó en gran medida la relación "Estado-Ciudad". Por una parte, se debe destacar la gestión institucional frente a la integración social y en la conformación de polos económicos-administrativos centrados en algunas capitales de provincia, situación que estipuló el crecimiento de las ciudades de forma heterogénea; por otro lado, se atendió discrecional y relativamente las demandas colectivas en los nuevos espacios en desarrollo.

En efecto, esta visión interpretativa del desarrollo en su relación con lo urbano, se hace más notoria y cobra relevancia a nivel institucional desde los años 50 dejando su impronta más relevante en toda la década de los 70. En lo concerniente al proceso de urbanización, según lo manifiestan Jordán et al. (2017), se trata de un período caracterizado por la proyección de las ciudades consideradas grandes a metrópolis, por el asentamiento de ciudades medias, por la concentración y dispersión de centralidades, por el surgimiento concomitante de una

“clase media” urbana que junto a los procesos de movilidad social determinaron una ciudadanización de lo rural o una suerte de ruralización de lo urbano y sobre todo por el incipiente rol del Estado como un nuevo ente planificador y desarrollador.

Esta lógica desarrollista, se evidencia principalmente en la construcción y reconstrucción de infraestructura vial interprovincial con un cuantificable aproximado de 2 862 km, en 1960 a un total de 5 962 km, para 1980, con lo que la red de interconexión vial estatal interprovincial e intercantonal aumentó de 22 692 km a 36 246 km entre 1960 y 1980 según lo establecen los datos del Banco Central. A la par de la inversión en vialidad, esta visión del desarrollo tuvo presente la implementación de soluciones habitacionales, según los censos de 1962 y 1974, se probó que en este período, se elevó en un 38 % a escala nacional, pasando de 863 000 a 1 194 000 soluciones habitacionales en este corto período de tiempo y de 293 000 a 486 500 entre 1960 y 1980 (Banco Central del Ecuador 2017).

Desde otro accionar, la intervención estatal trató a toda costa de impulsar a la industria en los considerados polos de desarrollo. Es así que de las 1 114 empresas contempladas en la Ley de Fomento Industrial previo diagnóstico de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, entre 1957 y 1982, el 39,2 % estaban emplazadas en la ciudad de Quito o en sus periferias; un 37,3 % en Guayaquil; en tanto que el 5,6 % en Cuenca dejando el restante 17,9 % en las otras provincias del país (Banco Central del Ecuador 2017).

Es así que la apuesta por el desarrollo para los años setenta, puede ser observada como una de las propuestas que más recaló en el crecimiento de las ciudades principalmente en su composición urbana. Detonando continuos y acelerados procesos de movilidad humana los cuales en el caso de la “costa” determinaron la conformación de suburbios y en la “sierra” la tugurización de sus centros históricos.

Los sectores marginales de Guayaquil son una muestra clara de este fenómeno que vincula movilidad, expansión y densificación siendo así que más de 1 800 hectáreas en áreas de expansión periférica entran en ocupación de un 30% del total de la población porteña densificando estos espacios. En tanto que, la ciudad de Quito es una buena muestra de lo ocurrido con la ocupación marginal de su centro histórico, que alojó para la década de los setenta a un estimado de 120 000 personas, según las observaciones estimadas por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1978).

Cuenca como objeto de estudio

Según estas determinaciones señaladas, empezamos por caracterizar a la ciudad de Cuenca desde su espacialidad, para luego ahondar en el análisis histórico-procesual, hasta llegar a describir analíticamente en que medida han operando los factores de cambio sobre las determinaciones sociales-espaciales de la ciudad en la década de los setenta, dentro y al margen de las prerrogativas del desarrollo.

En cuanto a la división política administrativa del cantón Cuenca, que incluye su fraccionamiento físico dispone a la ciudad, como un espacio centralizado por su propia ubicación con relación a las demás cabeceras parroquiales como se puede observar en la Figura 1. Según los datos espaciales proporcionados por el Municipio de Cuenca, las parroquias urbanas de la ciudad se demarcan territorialmente de acuerdo con su tamaño, teniendo en cuenta que la parroquia céntrica del Sagrario fue considerada el centro político y administrativo de la ciudad desde su época colonial hasta la fecha, por otro lado, las parroquias Sucre, Gil Ramírez Dávalos, El Vecino, Totoracocha, Cañaribamba, San Blas conformaban en la década de los setenta los límites urbanos cantonales. Finalmente, tenemos a las parroquias Machángara, Monay, Yanuncay, El Batán, San Sebastián, Bellavista y Hermano Miguel constituyendo el último anillo periférico de la actual ciudad.

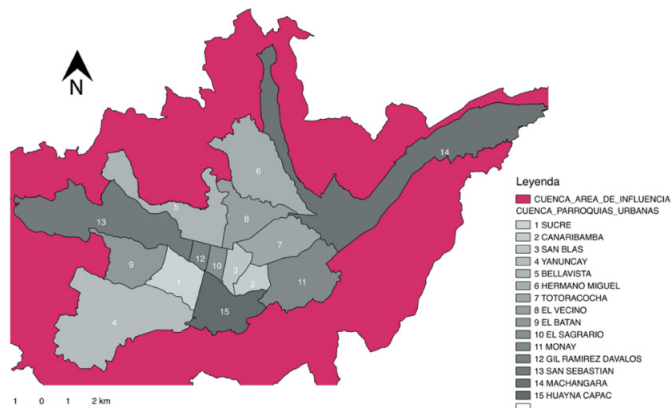


Figura 1. División política de la ciudad de Cuenca.

En lo referente a su geomorfología, la ciudad de Cuenca emplaza su perímetro topográfico sobre un “cono aluvial” conformado por los ríos Tomebamba, Yanuncay, Tarqui y Machángara cuyas vertientes nacen en zonas altas de páramo y en su recorrido moldean la orografía de la ciudad en tres terrazas de expansión territorial (Figura 2).

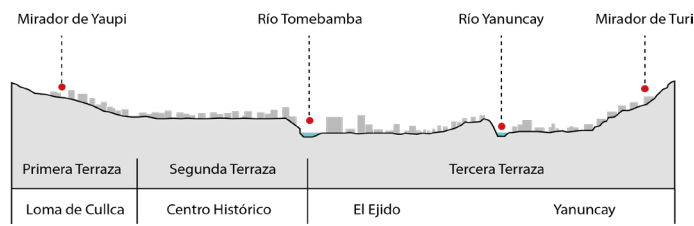


Figura 2. Corte seccional Cuenca en sentido Norte-Sur.

Cabe mencionar que la denominada Cuenca Antigua, conformada básicamente por el Centro Histórico de la ciudad, ocupaba la segunda terraza de expansión que se extendía hasta la loma de Cullca en uno de sus extremos y hasta la cabecera norte del sector El Ejido por el otro; para los años setenta la expansión territorial demarcó aceleradamente las otras dos terrazas geológicas de expansión.

El modelo de desarrollo para Cuenca

Después de contextualizar territorialmente al cantón y siguiendo la sistematización procesual del estudio, se describen a continuación algunas iniciativas desarrollistas que pueden concebirse como primigenias a nivel local. En este sentido, una de las actividades que dio paso a la acumulación de grandes capitales y a una forma de estructurar socialmente la ciudad hasta la primera mitad del siglo XX fue la que se sostuvo con la base productiva del tejido del sombrero de paja toquilla.

El diagnóstico socio-económico del tejido tradicional de paja toquilla, realizado por Escudero (2013), con el aval del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, recoge varios documentos de archivo que dan cuenta de la importancia de esta actividad como un motor de la economía del sur del país, pues este “quehacer” se ejercía de manera ampliada no solamente en la Cuenca urbana, sino también, estuvo y está presente hasta nuestros días en las periferias más próximas de la ciudad. Tal es la fuerza que tuvo esta actividad, que se establecieron familias y comunidades toquilleras, configurando barrios y espacios propios para su ejecución, condición que no solo dinamizó la economía local y marcó de alguna manera la disposición formal de la ciudad, sino también produjo una forma de identificarse, apropiarse y relacionarse con el espacio (Escudero, 2013).

Estas formas han de encontrarse fracturadas para inicios de los setenta, Balarezo (1984), explica el porqué de estas fisuras, sosteniendo que, después de la bonanza del sombrero durante más de 40 años, la producción de este bien tendría un paulatino declive que pudo ser advertido por las autoridades competentes; tanto así que en 1957 las exportaciones que ya se mostraban con una fuerte tendencia a la baja, descienden de un 23% a un 12,3% y para 1964 llegan a un calamitoso 1,6%. De tal manera

que, se puede hablar de una verdadera crisis estructural en el sistema económico de la región, cuya factura se evidenció en el deterioro de las condiciones de vida de los sectores artesanales y en menor medida de los sectores medios de la ciudad; con relación a las clases dominantes, estas intervinieron en otras actividades, pero sin consolidar ninguna iniciativa productiva a gran escala.

Esta situación de crisis, a criterio de Balarezo (1984), obligó a las autoridades a pensar en los medios más adecuados para superar los graves problemas ocasionados por los mercados internacionales y por la falta de diversificación de las áreas productivas en una economía local también dependiente. Entre las medidas que se adoptaron, se acordó en el Congreso de la República la creación de una entidad abocada a la recuperación económica de la zona austral del país, misma que tomaría el nombre de CREA (Centro de Reconversión Económica del Austro). Cabe mencionar, en torno a esta iniciativa, que los primeros resultados, fruto de la reconversión de la economía regional, se visibilizaron tan solo a fines de la década de los sesenta, en un período en el que la capacidad productiva local vinculada los pequeños emprendimientos semi-industriales permitió el reingreso de la región a la dinámica económica nacional, como antesala al boom petrolero (Balarezo, 1984).

Un cambio de extrema relevancia que merece ser destacado por Cordero (2015), en estos períodos, fue el surgimiento de un nuevo tipo de empresa, que pasó de ser personalista o familiarista a una forma corporativista. Puntualmente, el historiador cuencano, señala que, en este período la producción semi-industrial alentó iniciativas fabriles enmarcadas dentro de los criterios de racionalidad económica, aplicando nuevas tecnologías en el proceso productivo, con el objeto de buscar una mayor eficiencia en el uso de los recursos valiéndose de una administración de negocios más adecuada, con conocimientos técnicos; es así que la lógica desarrollista recalca en diagnósticos, planes y proyectos que permitieron detectar por un lado, los nodos críticos en el sector industrial local; y por otro lado, conocer en dónde se debía intervenir para fortalecer estos emprendimientos, sobre la base de la dependencia hacia a las líneas de crédito de un sistema financiero que a la postre, resultará ser el gran beneficiario del modelo.

En este marco de acciones, para 1970, según Jara (1992), en su trabajo de titulación *Análisis de la producción Industrial de la Provincia del Azuay*, se contaba con 52 industrias emplazadas entre Cuenca y sus centralidades más próximas, generando empleo a un estimado de 2 377 personas, convirtiendo a la ciudad en un imán para la población rural que buscaba mejores días en la ciudad industrial y moderna, la misma que tuvo que buscar las maneras para satisfacer las necesidades de estos nuevos habitantes urbanizados.

Tamaño de la población como un factor de cambio

Como ya lo habíamos señalado, el crecimiento demográfico, para Simmel, puede llegar a complejizar las relaciones sociales y el carácter de la ciudad, pues mientras mayor cantidad de individuos habitan un espacio físico, las diferenciaciones sociales tienden a incrementarse. A criterio de Carpio (1987), la propensión al crecimiento en la población de Cuenca efectivamente se relaciona con el aumento de la capacidad industrial en la ciudad, estimando que un 17 % en el crecimiento poblacional se dio a consecuencia del proceso migratorio de aquella época.

Así, para el año de 1962, se tiene una PEA urbana de un 39,6%, en tanto que las cifras para el ámbito rural para el mismo año se ubican en un 60,4%; dando un salto al año de 1979, se observa un importante incremento de la PEA urbana que alcanza un 56,7% mientras que en el ámbito rural para las cifras muestran un decremento de la PEA que llega a un 43%. Datos que, en su interpretación corroboran un acelerado proceso migratorio del campo-ciudad.

En cuanto al sector industrial, se infiere que el impulso de las políticas proteccionistas no tuvo el efecto esperado, por lo menos en la ciudad de Cuenca, que tuvo un decremento leve de un 25,6 % en 1962 a un 22,0 % en 1982, en tanto que, los rubros vinculados al agro decrecieron de un 42,5% en 1962 a un 19,2% en 1982 confirmando el debilitamiento del sector productivo agrícola y el poco alcance de los proyectos de reconversión.

Recapitulando, el desarrollismo, tal como fue interpretado no tuvo los resultados esperados en lo concerniente a mejorar las condiciones laborales e incrementar una demanda de trabajo como elemento generador de desarrollo, por el contrario, ha de expresarse como un medio para regular los problemas estructurales del sistema económico, legitimando una multiplicidad de formas de trabajo precarizadas, que en su conjunto esbozaron economías alternativas; adicionalmente a esto, la escasa inversión privada en los sectores productivos y las restricciones institucionales en la ejecución de planes y proyectos en el sector agrario, determinaron las condiciones para el retroceso en el modelo sustitutivo que seguía buscando obstinadamente alcanzar mejores rendimientos.

Densidad de la población como un factor de análisis

Una de las variables sociodemográficas a considerar es la densidad de la población como factor de cambio, de acuerdo con Simmel, este fenómeno se relaciona con el hecho de que el accionar de los individuos está sujeto a “estímulos condicionantes” producidos al interior de un determinado espacio; pues es claro que en cualquier entorno habitado coexisten elementos objetivos y subjetivos contrapuestos que han de provocar deseos y la necesidad de satisfacerlos, lo que en términos socio-espaciales determinaría que los individuos se apropien o se vean obligados a ubicarse en algunos lugares, en tanto que, en otros no; densificando algunos espacios en mayor o

en menor medida dependiendo de estos estímulos. Esta propuesta trata de imponer la idea de un orden frente al caos que significa ocupar la ciudad según su uso y su función.

Con base en esta premisa, podemos encontrar algunos elementos de juicio relacionados con la visión sociológica de la densidad poblacional, en el caso de Cuenca, ya que un incremento en este indicador no necesariamente estuvo asociado a un mayor alcance en el ordenamiento de la ciudad. Por el contrario, podríamos suponer que la densidad junto con la funcionalidad, el uso del espacio y su expansión determinó ciertas formas de diferenciar y ocupar el territorio.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (1977) en su Primer Censo Nacional de Población, para 1950 la zona urbana de Cuenca tenía un aproximado de 39 900 habitantes; por otro lado, los datos del Municipio de Cuenca (1998) para el mismo período comprueban que el cuantificable urbano medido en hectáreas llegaba a 288; por lo que se puede calcular una densidad de 138,69 hab/ha; para 1962, el censo presentó una cifra de 60 402 habitantes en Cuenca, cantidad menor a la de 1950. En contraste, los datos municipales de 1968 indican que el área urbana se había incrementado hasta llegar a las 2 230 hectáreas, teniendo para los años sesenta una densidad bruta de 27 hab/ha. Con base en estos datos, Carpio (1987), determina que el crecimiento de la ciudad no estuvo caracterizado por la densidad como un factor aislado sino más bien por el “uso del espacio”, que establece “su funcionalidad” en correlación con la densidad, situación que se articula también en la composición de los factores de renta del suelo. En efecto, la articulación entre la función y el uso del espacio, en la práctica generan unidades territoriales que se configuran por efecto de la densificación focalizada en espacios que requieren tener una articulación directa con los centros productivos, económicos y administrativos, en tanto que otras unidades se definen por menores densidades e interconexiones; lo que llega a influir en el precio de renta.

La funcionalidad como un factor de análisis

Sobre la base de las posturas de Weber, Simmel y Harvey, podemos representar a Cuenca desde su funcionalidad económica administrativa, política, cultural y simbólica. Teniendo en cuenta que, bajo estas especificidades, la ciudad se define en torno a su fragmentación funcional si se articula esta visión con las variables económicas, sociales, urbanas (trabajo, comercio, salud, vivienda, interconexión), como elementos constitutivos a toda estructura socio-espacial. Efectivamente, se tiene una lectura de Cuenca como un conjunto articulado de espacios funcionales complejos jerarquizados que se redefinen constantemente según el uso que se les da a estos, con lo que podríamos hablar de una economía política del espacio en la ciudad.

Una economía espacial de la ciudad

Utilizando como antecedente previo la data analizada y teniendo presente los elementos estructurales que dieron forma al marco político, social y económico que definió al modelo es posible indicar que estas determinantes instauraron nuevas formas de diferenciar a la ciudad, en varias y bien demarcadas zonas estratificadas; en tanto que, otras fueron paulatinamente tugurizadas y marginalizadas, Dicha distribución se la puede observar a continuación en la Figura 3.

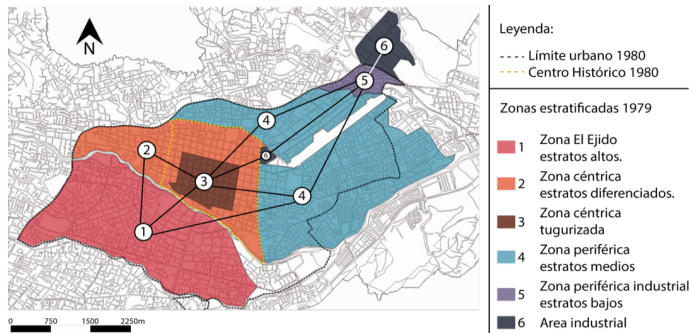


Figura 3. Zonas Estratificadas en la Ciudad de Cuenca 1950-1979.

Para Jaramillo (2016), urbanista cuencano, son estos imaginarios diferenciadores los que le dan forma a la ciudad moderna, que esgrime los principios del consumo, el utilitarismo y el individualismo; para diferenciar el suelo habitable según los capitales que se dispongan, creando espacios exclusivos, diseñados y planificados según lo demandan las clases dominantes cuyas necesidades fueron atendidas por los gobiernos locales; en detrimento de otros lugares en los cuales las condiciones de vida fueron disímiles, puesto que el acceso a los espacios habitables para quienes están en los márgenes se decretó por las ausencias y carencias, donde la planificación estuvo ausente o no llegó tiempo.

La planificación en la ciudad de Cuenca en la década de los setenta

Como ya se ha indicado, los cambios morfológicos de la ciudad se muestran más evidentes en toda la década de los setenta; cuando los primeros efectos del modelo desarrollista junto con la expansión del sistema capitalista en su "forma industrial" hacia su "etapa financiera" incitaron un complejo proceso de disociación en el imaginario colectivo de quienes le dieron significancia a la ciudad; permutando de manera discrecional distintas zonas de la ciudad, con el afán de maximizar las utilidades de los espacios zonificados; provocando así desequilibrios tanto en el valor social como en el precio del suelo.

Teniendo en consideración, que las fluctuaciones en la renta del suelo, dependen de las fluctuaciones de las leyes del mercado; dicho accionar es materializado en elementos urbanísticos; en tanto y en cuanto, "la ubicación

de estos elementos en torno a su centralidad más próxima, produzca una utilidad tal que pueda absorber los costes de los terrenos o arriendos, junto a los inconvenientes relacionados a la organización funcional derivada de la poca o mucha aglomeración en estos emplazamientos" (Castells, 2004, p. 265). Condición que determina, por un lado, un aumento significativo en la renta diferencial del suelo correlacionada con la demanda de consumo de espacios utilizables y, con los desplazamientos urbanísticos de forma diversificada y desordenada situación que condiciona la densificación del suelo en algunos lugares y en otros no.

A decir de Jaramillo (2009), estas diferencias pueden profundizarse si se llega a considerar un espacio —habitable o aprovechable urbanísticamente— como un bien cuyo valor de cambio tiende a estar determinado por la potenciación de los "factores de valorización" llámense estos gasto de inversión (en el mejoramiento del espacio); como la ubicación, e interconexión con otros centros, las condiciones físicas, topográficas, paisajísticas del terreno, entre otras tantas características condicionantes.

De lo anteriormente expuesto, se puede deducir que distintos grupos sociales con capacidad de ocupar zonas comparativamente favorables, incurren en menores gastos funcionales y operativos que otros grupos poblacionales, que ocupan sectores menos favorables. Situación que tiende a favorecer en mayor medida a los sectores sociales que se encuentran en la cima de la estructura socio-económica-espacial de la urbe; ya que son estos sectores quienes pueden adquirir, acumular y ofertar "bienes inmuebles" en el mercado.

Para sustentar esta afirmación, se tiene como precedente que en la década de 1950 el límite urbano de la ciudad comprendía 288 hectáreas, con una población de 39 900 habitantes; para finales de la década de los sesenta el límite se extiende hasta las 2 230 hectáreas, con una población de 60 402 habitantes; finalmente a inicios de 1980 el límite urbano se calcula en 4 860 hectáreas y 140 330 habitantes según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (1977) y por la Municipalidad de Cuenca (1998) (Figura 4).

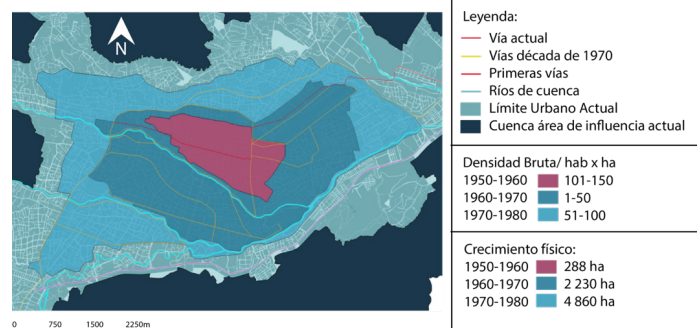


Figura 4. Densidad poblacional / Expansión del cantón Cuenca 1950-1970.

Estos datos cobran sentido, al hacer evidentes las diferencias entre los ritmos de expansión urbana y los de densificación poblacional, con lo que podemos deducir que las fluctuaciones del mercado del suelo urbano estuvieron relacionadas en gran medida por la densificación de espacios centrales o periféricos y por la dispersión de bienes espaciales en zonas de expansión.

A fin de aclarar esta afirmación, podemos interpretar que la demanda de espacios aprovechables motivó la construcción y utilización de inmuebles, e implantó la idea de un mejor nivel de vida condicionado por el acceso a nuevos espacios modernos y poco asequibles para la mayoría de ciudadanos. En la Figura 5 se tiene cómo se distribuye el precio unitario del suelo a inicios de la década de 1980. Teniendo en consideración que los estratos sociales más altos dejaron el centro histórico movilizándose hacia la zona del Ejido, generando rentas de monopolio en estos lugares privilegiados, e incrementando directamente la demanda de espacios intermedios y con ello los costos de infraestructura *in situ*.

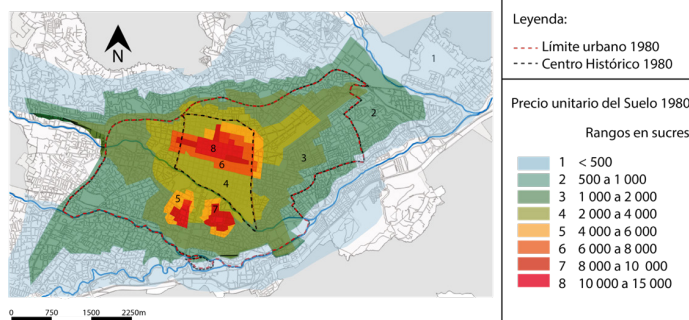


Figura 5. Precio unitario del suelo Cantón Cuenca 1980.

Con base en estas determinantes, podemos llegar a afirmar que uno de los mecanismos si no el que más “fragmenta y excluye” en la configuración del espacio social – urbano, se ordena en gran medida debido a los cambios en los factores de renta presentes en la producción, reproducción, uso y función de un determinado territorio. Si a esto le sumamos que el proceso de urbanización de la ciudad, según lo corroboran los antecedentes esgrimidos, no fue respaldado por una planificación sistematizada a un nivel estatal, regional y mucho menos local.

En la Figura 6 se corrobora en qué medida se intensificó el crecimiento urbano que discurrió al margen de la planificación tanto en la zona industrial (A) con dirección a Ricaurte; en la zona (B) hacia las parroquias rurales de Baños, San Joaquín y Sayausi; y en la zona (C) hasta llegar a Turi, Yanuncay y El Valle.

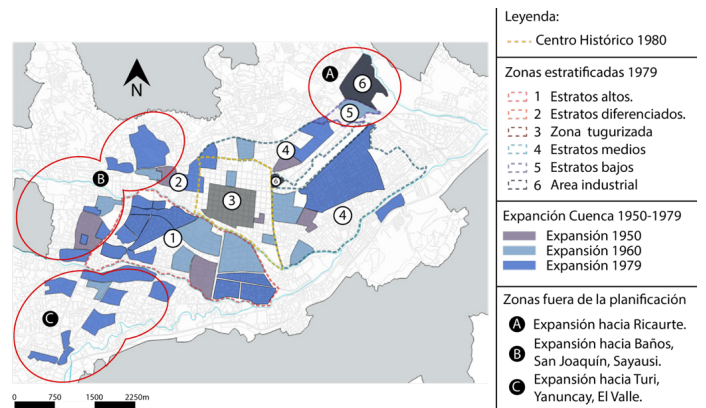


Figura 6. Proceso de expansión en Cuenca (barrios 1950-1979).

Pauta (1995), en relación a esta disposición geográfica, señala cómo el Municipio de Cuenca, incrementó los permisos de construcción de manera discrecional en las zonas de expansión, tal es así que, en 1965 se emitieron 85 permisos de construcción, mientras que en 1974 esta cifra se cuadruplicó llegando a un número contabilizado según catastro oficial de 394 permisos anuales.

En síntesis, estas limitantes en la ejecución de la planificación desarrollista se dieron por la concurrencia de varios factores, siendo la más notoria la practicidad discrecional al momento de actuar en territorio. Esta deformación del poder administrativo dio paso a una forma de expansión diferenciada, segmentada y desordenada, en la ciudad produciendo una suerte de institucionalización del “mal desarrollo”

CONCLUSIONES

Con estos antecedentes y con el afán de corroborar nuestra hipótesis de partida que enunciaba la practicidad instrumental de las políticas públicas como un medio para regular asimetrías sociales en un espacio en un tiempo concreto, se hace necesario señalar las limitaciones interpretativas del modelo desarrollista en términos: prácticos, teóricos, metodológicos, políticos e ideológicos; que en su conjunto determinaron el accionar estatal, y su incapacidad de alcanzar una verdadera hegemonía debilitando su gestión al momento de llegar a gestionar una política adecuada capaz de propulsar efectivamente el modelo ISI. En otras palabras, se pone en duda su “agencia” o su función operativa, en una época en la cual los cambios se hicieron necesarios y las oportunidades fueron incomprendidas y desaprovechadas.

Estas limitantes operacionales alientan un cierto practicismo que revistió las formas de planificar la ciudad, sucedido por la suma de varias dinámicas burocráticas deficientes, siendo la más conspicua y evidente, una suerte anacronismo imperante en las instituciones obligadas a establecer los parámetros del desarrollo. Es claro entonces que esta practicidad operativa, cobra sentido con la ejecución discrecional en la planificación, pues

resulta más cómodo y rentable volcar la obra pública hacia sectores urbanos diferenciados por su capacidad de pago, razón suficiente para potenciar la función colectora administrativa de los gobiernos locales, relacionada con el cobro de tasas de mejoras urbanas, situación que fue advertida por los distintos agentes de crecimiento vinculados a los grupos de poder los cuales necesitaron que ineludiblemente se de paso a políticas locales (ordenanzas) que favorezcan sus intereses mediante la regulación a medida en el control, el uso y la ocupación del suelo.

Es propio señalar en este sentido que la modernidad capitalista se encuentra con la ciudad, al momento que modifica inexorablemente sus estructuras que trastocaron las relaciones sociales al interior de la ciudad mas no, en la falsa premisa del desarrollo cuyas expresiones modernas dieron pie a la conformación de sectores, si no marginales —en su totalidad—, por mucho diferenciados y autoexcluyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2006). *Breve historia Económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Balarezo, S. (1984). *Tejedoras de paja toquilla y reproducción campesina en Caña*. Editado por Centro de Planificación y Estudios Sociales. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Banco Central del Ecuador. (2017). Noventa años de información estadística (serie 1927-2007). https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Consolidación de Ingresos y egresos del Gobierno Central del Ecuador 1970-1980*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/80anos/Cap3-85anos.xls>
- Boco, A. (1987). *Auge petrolero, Modernización y Subdesarrollo: El Ecuador de los años setenta*. Corporación Editorial.
- Carpio, J. (1987). Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca-Ecuador. En, J. Carpio, D. Carrión, N. Jácome, J. García, F. Carrión, J. Pérez Sainz, A. Rodríguez, G. Villavicencio y A. Menéndez, *Antología de las Ciencias Sociales. El proceso Urbano en el Ecuador*. (pp. 47-81). ILDIS.
- Carvajal Aguirre, F. (2016). *Estrategias de desarrollo en América Latina y sus aplicaciones en Ecuador: Del desarrollismo al pos-neoliberalismo*. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante.
- Castells, M. (2004). *La cuestión Urbana*. Siglo XXI.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe . (2016). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c1976e11-2ea7-4f9a-936f-f1d65a7061c7/content>
- Cordero, J. (2015). Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 2(2), 27-37. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/381>
- Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). Compendio Estadístico. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2015/Compendio.pdf>
- Escudero, M. (2013). Diagnóstico socio-económico del tejido tradicional de paja toquilla en la regional 6. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional. (Ponencia). Simposio de Geografía Socioeconómica, Universidad de Nagoya, Japón.
- Jara, M. (1992). *Análisis de la producción industrial de la provincia del Azuay*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Jaramillo, D. (2016). Cuenca, una modernidad a contramano. *Universidad Verdad*, (69), 147-164. <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/publicaciones/UV-69.pdf>
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Ediciones Uniandes.
- Jordán, R., Riffo, L., & Pérez, A. (2017). Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe: dinámicas y desafíos para el cambio estructural. *Dinámicas y Desafíos en América Latina*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b83172de-d3d6-4e45-a4d7-e5c2adbc9ff0/content>
- Larrea, C., Jácome, L., & Vos, R. (1998) Políticas Macroeconómicas: distribución y pobreza en el Ecuador. En, E. Ganuza, L. Taylor y S. Morley, *Política Macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*. (pp. 435-485). Mundi-Prensa.
- Le Quang, M. (2016). El retorno de la política en Ecuador en 2015: conflictividad socio-política y diálogo social. *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 14(56), 36-48. <https://www.redalyc.org/journal/4964/496454141003/html/>

- Municipalidad de Cuenca. (1998). Ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca: determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano. <https://www.cuenca.gob.ec/node/8733>
- Oleas, J. (2013). Ecuador 1972–1999: Del Desarrollismo Petrolero al Ajuste Neoliberal. (*Tesis Doctoral*). Universidad Andina Simon Bolivar.
- Pauta, F. (1995). Renta del suelo y modelo de crecimiento urbano: sus impactos en las ciudades ecuatorianas. *Revista Interamericana de Planificación*, 28(111), 35-57.
- Simmel, G. (1908). *Sociología: Estudios sobre las formas de Socialización*. Titivillus.
- Svampa, M. (2010). Pensar el desarrollo desde América Latina. CLAES.
- Velasco, F. (1979). La dependencia el imperialismo. El Conejo.